

LA PUBLICIDAD

Número suelto 5 céntimos EDICIÓN DE LA MAÑANA Número suelto 5 céntimos

La Giralda

Si quieres loza fina, buena y barata, compra en los Almacenes de "La Giralda"

Magdalenas, 3, Barcelona

Sala y gabinete a la inglesa, balcones a la Rambla, se cederá a caballero con ó sin asistencia. Rambla de Estudios, 8, 3.º, 2.º

CONTRA LA REACCION

Mantenemos viva nuestra significación anticlerical y no hemos cesado en nuestra campaña contra la preponderancia teocrática en la vida oficial de nuestro país.

Por en la hora presente las energías de nuestra protesta se circunscriben a rechazar la provocación audaz de los reaccionarios, que al conceder una mitra en España al ex arzobispo de Manila, ofenden la dignidad de los españoles, escarnecen la justicia, se burlan del honor y de los sacrificios que realizaron por la patria en Ultramar, el Ejército, la Marina, la magistratura, el pueblo entero vendido y fraccionado por Nozaleda.

Invitamos a los republicanos de Barcelona a concurrir al gran meeting que celebraremos el domingo, 10 del corriente, a las diez en punto de la mañana, en el teatro Onofri, para protestar, para unir nuestras protestas a la protesta nacional contra la inicua exaltación de un traidor a la patria, que viene a deshonrarlo todo, hasta la propia historia de la Iglesia.

Barcelona 7 de enero de 1904.—Alejandro Lerroux.—Emilio Junoy.—José Lletget.

VEAMOSLO SERENAMENTE

Hay quienes censuran a los concejales que fueron elegidos para componer la Comisión de Consumos, porque presentaron la dimisión del cargo que se les confiara en la sesión del martes último.

Es natural que dimitieran. Salieron elegidos, mediante una intriga tramada por los catalanistas, por los fusionistas y por algunos republicanos que se separaron de sus correligionarios. Y la candidatura para la Comisión de Consumos, la compusieron los conjurados, sin hablar de ella una palabra a los concejales republicanos, con ánimo deliberado de demostrar, que por disponer de mayor número de votos, podían irse y estaban dispuestos a hacer de los concejales republicanos, lo que les pareciera y tuviesen por conveniente.

Más claro, esos conjurados les notificaron a los concejales republicanos, que desde aquel instante serían instrumento manejado por catalanistas, fusionistas y el Sr. Mir y Miró.

¿Por qué los señores que confeccionaron la candidatura para la Comisión de Consumos, no se reservaron en ella los puestos que les correspondían? ¿Por qué renunciaron al deber de administrar los intereses del Ayuntamiento, de investigar, de vigilar la marcha de un asunto tan importante como el de consumos?

Los concejales republicanos obraron con más altruismo y con más seriedad, y por esto compusieron una candidatura, en la que había representantes de todos los grupos políticos del Ayuntamiento de esta ciudad.

Porque es necesario que se sepa, que el grupo republicano del Ayuntamiento de Barcelona acordó, en cuanto se ocupó de la constitución del Municipio, otorgar a todos los grupos proporcional representación en todos los cargos y en todas las comisiones. Y así se procedió en la constitución de comisiones permanentes y en las delegaciones especiales, excepto en las comisiones de Consumos, Mataderos y Bellas Artes, para las que recabaron libertad de acción los grupos no republicanos. Y si no tienen tenencias de alcalde los catalanistas y los fusionistas, es porque se han negado resueltamente a admitirlas, pudiéndose dar el caso, el martes próximo, de que los fusionistas que se negaron a aceptar cargos ofrecidos por los republicanos, los tomarán mediante los votos de los catalanistas, y éstos por los votos de los fusionistas y algún republicano por la interesada generosidad de los catalanistas y de los fusionistas.

Conocida la intriga, la conjura dominante en la Casa Consistorial; sabido el motivo, el por qué de la concepción de la candidatura para la Comisión de Consumos, ¿se habrán de prestar a semejante juego los concejales que fueron elegidos tan caprichosamente?

Cuando se trata de conferir funciones de gobierno a alguna persona, es necesario prevenir y preguntarle si está dispuesto a aceptarlas. A los Sres. Nel-je, Giner de los Ríos, Rivas Mateos, Porrera y Corominas, nadie les consultó, nadie les indicó la posibilidad de que fueran elegidos para Consumos. Se les votó por sorpresa, les votaron sus enemigos, ningún concejal republicano les otorgó su voto. Y el primer voto de confianza indispensable para gobernar es el de quienes están identificados con los que componen ó han de componer el gobierno. Por fallarles este voto y por las razones antes indicadas, dimitieron los concejales elegidos para formar la Comisión de Consumos.

Y por los mismos motivos y análogas razones dimitieron los elegidos para la comisión de Mataderos.

Son esas comisiones de las que se llaman especiales, que por la ley municipal no son obligatorias, que pueden renunciar a formar parte de ellas los señores concejales. Lo que no pueden renunciar los concejales, es a pertenecer a las comisiones permanentes; estas son obligatorias, todas los concejales, por ministerio de la ley, han de figurar en alguna de las comisiones permanentes.

¿Se quiere más claro el motivo de las dimisiones presentadas en pleno Consistorio?

Se han propuesto los concejales republicanos no estar en las redes de la conjura catalanista-fusionista. O se toman los acuer-

dos fundamentales en la constitución del Ayuntamiento, mediante previo acuerdo, lealmente discurrido y concertado por todos los grupos políticos del Ayuntamiento, en lo cual ganarían los intereses de Barcelona, ó va cada cual por su lado, noblemente, sin intrigas ni conjuras.

Por estar resueltos a conservarse en buen terreno, en el de la dignidad, han acordado no guardar los republicanos ningún cargo, que no sea de carácter obligatorio. ¿Tienen mayoría los conjurados? Gobiernen ellos en enhorabuena. En este caso, la minoría republicana dará sus explicaciones a la opinión pública y al partido republicano, y en el Ayuntamiento, procurará cumplir con su deber.

ECOS POLÍTICOS

Los reaccionarios están muy satisfechos de la actitud de los pocos concejales que fueron votados por el pueblo republicano y que gracias a su actitud aún no se ha hecho el nombramiento definitivo de tenientes de alcalde. Los que forman el trust contra la Unión Republicana no descansan en su tarea de perturbar para ver si logran sus propósitos de destruir una obra que ha levantado el esfuerzo del pueblo y que este ha sellado con su sangre.

La *Veú de Catalunya...* ó de la *Transatlántica*, que viene a ser lo mismo, echa fuera su virus jesuítico y su broma de sacristía para hablar de derrotas de los republicanos del Ayuntamiento. Exponemos a la consideración de nuestros correligionarios las alegrías de *La Veú* para que ellos pongan en práctica aquel saludable remedio que tanta bilis ha hecho tragar al diario que representa al grupo regionalista.

Porque con seguridad que el pueblo, con su buen sentido, ajustará sus cuentas y verá claramente que dió sus votos a 28 concejales y les sacó triunfantes para que en el municipio defendiesen los ideales republicanos. Y dirá el pueblo con muchísima razón cómo es posible que habiendo aprovechado mis votos 28 concejales, hablen mis enemigos declarados (regionalistas, dinásticos y reaccionarios de todos matices) de que han sido derrotados los republicanos?

Y por la afición que tiene el pueblo a las situaciones claras y a que cumplan el mandato sus representantes, es muy posible que se decida a que resulte efectiva la mayoría.

No se regocijen, pues, tanto *La Veú* y demás reaccionarios porque es probable que en esta cuestión se lleven un chasco tan grande como en las últimas elecciones.

El pueblo pone siempre en práctica remedios eficaces en los momentos, impidiendo que los independentes, que de él dependen, destruyan su labor.

El pueblo republicano venció en las últimas elecciones y ya se encargará de conservar lo conquistado.

¿Y hasta el martes próximo!

Los reaccionarios han de enseñar la oreja en todas partes, pero de una manera descarada é insidiosa y fallando a todas las reglas de la cortésia.

En la Asamblea nacional de amigos de la enseñanza que actualmente funciona en nuestra Universidad literaria ha habido ya escándalos por la intemperancia de los clericales, quienes llevados de espíritu sectario llevaron una *claque* para su uso particular y al mismo tiempo para que jaleara cualquier concepto que se vertiera en sentido progresivo.

Decididamente el porvenir de los clericales y de su *claque* está en África.

¡Qué lástima que no se enamora de ellos el sultán de Marruecos y se los lleve para mayor gloria de su imperio!

Ahora ha salido otro cocinero de la familia Silveira que guisa a Maura en su propia salsa, una salsa muy picante.

He aquí el guiso de D. Luis Silveira: Maura en vez de descajar el caciquismo ha entregado varas de alcalde a contentillos, amigos y gente recomendada por el caciquismo, alguno de los cuales tiene roce con el Código penal.

Y le da una vuelta, y pregunta a Maura si piensa volver a ejercer la abogacía para lograr minutos como la del Banco de Hong-Kong, que probablemente tiene que ver con el nombramiento de Nozaleda.

Cada día va resultando más amena y mal oliente la historia de la Restauración y de sus hombres.

Si Silveira (D. Francisco) no se da prisa en escribir la Historia de la Elica, se la darán hecha sus parientes.

¡Que continúe la lidia dinástica! ¡Caballos! ¡Caballos!

Nos parece muy justo que *El Correo Catalán* defienda a Nozaleda. Tan enemigo de la patria es este fraile como los carlistas que han ensangrentado el país con dos guerras civiles.

Quizá entre en los planes del Gobierno la preparación de otra guerra, y en este sentido, para fomentarla, es muy racional el nombramiento de Nozaleda.

Pero huélenos que si se propone entrar en Valencia, el recibimiento será sonado.

Por de pronto algún diario militar ya se ha encargado de poner en antecedentes a la guarnición de Valencia para que tribute a este traidor los honores que se merece.

Ya lograrán que nos juntemos todos para dar el gran escobazo.

A los que no se convencerán de los muchos cargos que se han formulado contra Nozaleda, les recomendamos lo que dice en *El Globo* un militar que estuvo en Manila y que asegura que entre los funcionarios españoles que aceptaron empleos y sueldos cuadruplicados y quintuplicados figuraba Nozaleda y que se marchó del archipiélago cuando los yankees le advirtieron que no subvencionaban ninguna religión.

Y aún habrá quien se atreva a poner en duda la responsabilidad de ese aprovechado pupilo de almás!

El Imparcial, al tratar del Congreso pedagógico de Barcelona dice: «Las conciencias se hallan muy agitadas. Son los frutos que ha dado la Restauración, que desfilan el colejo. Ha criado espléndidamente el pulpo clerical y dará mucho que hacer el cortarle los tentáculos que ahogan la nación.

Telegrafan de Cádiz que los frailes han

pervertido el hogar del pudoroso marino Sr. Ruiz Moniero, haciéndole ingresar en un manicomio.

No nos cansaremos de afirmar que la intervención de los frailes y la influencia del confesionario ejercen una influencia destructora en las familias.

El día que los jefes de familia estudien detenidamente la cuestión, tomarán medidas enérgicas para extirpar el grave mal.

Con ello se evitarán conflictos familiares y empezará la regeneración de España.

CARTA DE MADRID

5 de enero.

Contra lo dicho por *La Época*, por el Sr. Maura y por Nozaleda, que a una lanzaron la idea de que el motín de los periódicos, según le llama *El Universo* a la actual protesta, respondía sólo a los gritos de los alborotadores de siempre, escribe *El Globo*: «no, somos los liberales quienes protestamos».

Con objeto de ejercer y la marina alzan su voz con elocuencia atronadora contra el nombramiento de Nozaleda, por medio de *La Correspondencia Militar*; la opinión neutra secundada la protesta, en declaraciones espontáneas de testigos presenciales de la conducta del dominico, antes y después de ser ocupada Manila por los Estados Unidos; el público de los teatros de género chico alante a decirse que se aborrecen porque el gobierno impidió cantar unos coplitos en que se llama filibustero a Nozaleda; *El Imparcial* y el *Heraldo* siempre archirespetuosos para cuanto se refiere al clero, unen su voz al clamor general; qué mayor prueba de que la protesta no es hija del interés sectario de los liberales, ni mucho menos de las convenciones de los republicanos.

Con efecto, en Valencia los concejales monárquicos se unen a los republicanos para pedir al Gobierno que no vaya a Valencia el padre Nozaleda; el conde de Romanones insiste en su propósito de ser él quien interpele al Gobierno en el primer día de sesión del Congreso; *El Diario Universal* aprieta como un condensado; los villaverdistas se frotan las manos de gusto y ofrecen dejar hacer en suma, desde el punto de los Carolinas, nunca se vio tan unidas las izquierdas y aún podíamos decir todos los elementos que no forman parte del Gobierno.

Entablado así un duelo a muerte entre todas las fuerzas vivas del país y el fraile Nozaleda, apoyado por el Gobierno, todos le ven que el actual conflicto habrá de tomar proporciones alarmantes y se acuerda que para cortar el tiempo, el Nozaleda se resolverá a renunciar a la honra que debe al señor Maura, así se aseguraba anoche, añadiendo que a fin de explicarla en la forma menos ofensiva al interesado, no se le había anunciado noticia oficial de su nombramiento hasta ayer tarde.

Si lo renuncia fuera un hecho, indudablemente la cuestión perdía una buena parte de su interés, pero el Gobierno puede dar su brazo a torcer, ni Nozaleda confesarse vencido.

Acostumbrado a mandar más que un rey absoluto allá en Filipinas, se halla imposibilitado de comprender los alcances de cuanto sucede, que de seguro le parece instrumento de media docena de perdidos, ciegos instrumentos de la masonaría, que ya sacó a relucir el Sr. Pidal, en la defensa que hizo del fraile filibustero.

Aparte esta consideración el antiespañol dominico debe comprender, que su derrota, es la derrota del poderío de las órdenes religiosas que no podrán levantar en lo sucesivo su voz para nada ni divino ni profano.

Cierto, que como los órdenes religiosos se odian, los agustinos y franciscanos y aun los jesuitas, ven con gusto el nombramiento de Nozaleda, más de seguro no le han de alentar a que renuncie, al contrario por aquello de que cuando «las barbas de tu vecino ves pelar», habrán de decirles que se mantenga tieso; que es después de todo lo que más se complace con su natural fraillero.

En suma, la renuncia del monje filibustero sería un éxito para el Gobierno, pero yo creo que no lo hará: *quod Deus vult pervenit prius demoralit.*

Felipe.

"LA JUSTICIA EN VICH"

No obstante haber llamado la atención pública en el suelto que hace días publicamos relativo al modo como se administra la justicia en Vich, nos consta que muchas personas comienzan a desconfiar de la emienda, pues si bien lo habido grandes caballos en aquel juzgado, no son ciertamente procuradores de la firma con que desearíamos ver que se obrase en materias que afectan a intereses legítimos que corren peligro y al cumplimiento de la ley.

Nos dicen que con objeto de evitar la quiebra de la Banca de Ricart se están fraguando combinaciones de leguleyo para urdir un convenio por el cual se hizo hace dos años con la banca de Trias, siendo de tener que se acreedores, los pobres que entregaron inconscientes sus ahorros, se queden sin una peseta, y los caciques triunfantes una vez más, merced a las artimañas de la mala fe, se hagan dueños del mercado, como lo son ya de la política.

Otro día seremos más claros, bastándonos por hoy la atención del señor presidente de la Audiencia judicial en otros asuntos del Juzgado de Vich, y preguntándole si puede consentirse que un habilitado escribiendo tenga en sus manos todas las sentencias, llegando hasta suprimir el reparto para que ningún asunto escape a través de las mallas habilmente urdidas con el objeto de acaparar los todos.

Crean las personas más sensatas y respetables de Vich que ha llegado la hora de girar a aquel juzgado una visita de inspección, con lo que el celo de la superioridad podría anticiparse a la fiscalización parlamentaria, pues sabemos que hay diputado suficientemente documentado para hacer la luz en el Parlamento, y averiguar si están ó no en Vich todos los actuarios que deberían estar en funciones, si se retiene ó no como es debido los asuntos, si se detiene ó no el curso de procesos como los que deberían rápidamente tramitarse para que no quedarán impunes los atropellos cometidos en las pasadas elecciones municipales.

Muchos otros detalles en extremo edificantes podríamos hacer públicos acerca de lo que pasa en Vich.

Por de pronto el presidente de la Audiencia podría recoger las autorizadas y valiosas referencias de todos los abogados y procuradores de aquel colegio.

Después hará uso de la palabra quien deba hacerlo.

Las épocas de las impunidades y de las burlesas sangrientas a la opinión han pasado ya. El caciquismo está de baja y nada ha de poder enfrente de la crítica implacable de los representantes del país noblemente cumplidores del deber.

Lo que hace el Sr. Mir y Miró

Ayer, en un suelto de *El Noticiero Universal*, pretendió explicar su conducta política en el Ayuntamiento de esta ciudad, el concejal progresista-republicano Sr. Mir y Miró.



María P. de Gay.—La Sra. Pichot de Gay, cuya presentación está anunciada para esta noche en Novedades ha llegado a Barcelona después de alcanzar una serie de merecidos triunfos en los primeros conciertos de Europa.

Debutó ante nuestro público en algunos conciertos dados hace algunos años en el Ateneo Barcelonés y en el Salón París, alcanzando los primeros aplausos que la estimularon para dirigirse a París, donde bajo la dirección de Engel y de Chevillard, tomó parte en seguida en los célebres conciertos Lamoureux, inaugurando una serie no interrumpida de éxitos.

Contó más tarde en las principales capitales de Bélgica, Holanda y Francia, y hace poco fué solicitada su concurso para los importantes conciertos clásicos del Conservatorio de París, elogiando unánimemente el público y la crítica a la eminente artista en París el *«scrapbook de los dioses»*, siendo la joven artista quien dirigió a todo el personal del teatro para aquella solemnidad musical.

Ultimamente ha dado a conocer importantes fragmentos de «Parsifal», preparándose para hacer oír la «Misa en re» de Beethoven, y la «Pasión según San Mateo» de

Y dice, que habiendo recabado su libertad de acción, obra en el Ayuntamiento de acuerdo con su conciencia y acatando la jefatura del doctor Ezquerdo.

Y dice, que habiendo recabado su libertad de acción, obra en el Ayuntamiento de acuerdo con su conciencia y acatando la jefatura del doctor Ezquerdo. Pero el señor Mir y Miró no dice que en el propio Ayuntamiento hay otro concejal, el Sr. Moré, quien reconociendo la jefatura del doctor Ezquerdo, obra también de acuerdo con su conciencia, y además patriótica y republicana, y se ha sumado con los demás concejales republicanos, estando unido fraternalmente con ellos. ¿Por qué está esta diferencia de criterios y de conciencias?

Y tampoco dice el Sr. Mir y Miró, que para fastidiar mayormente al grupo de concejales republicanos, para ponerles en evidencia ante los enemigos de la República, el Sr. Mir y Miró ha intrigado con los catalanistas y con los fusionistas; se ha puesto de acuerdo con ellos; han confeccionado juntos una candidatura para tenencias de Alcaldía y diversas Comisiones, votando juntos, el Sr. Mir y Miró contra los republicanos.

Ha hecho más, el Sr. Mir y Miró. Ha llamado a otros concejales republicanos y les ha invitado a la traición, procurando convencérselos para que juntaran sus votos a los votos catalanistas y fusionistas.

¿Puede aprobar semejante conducta el doctor Ezquerdo, ese hombre consecuente tan recto y tan abnegado?

¿Puede aplaudir tan injustificada conducta ningún republicano, que sea verdaderamente republicano?

Tendría explicación, que el Sr. Mir y Miró, sintiéndose molestado, se hubiese abstenido de concurrir a la constitución del Ayuntamiento, ó hubiese votado en blanco. Pero hacer causa común con los catalanistas, no tiene explicación ni justificación, tratándose de un hombre que presume de director en la política republicana de España.

Y no queremos abundar en los misterios de esas intrigas catalanistas y fusionistas del Ayuntamiento de Barcelona. Los catalanistas no pudiendo dominar, tiran a destruir, a poner obstáculos a la buena marcha de la administración municipal. Y se frotran las manos de gusto, viéndose secundados por los fusionistas, a quienes darán un puntapié, en cuanto se hayan servido de ellos para los fines que persiguen.

Ya se vé, los catalanistas odian mucho al tirano, han llenado de injurias al Sr. Comas y Masferrer y al Sr. Collaso, pero hoy les conviene servirlos de los fusionistas, y estos se prestan a hacerles el juego sin previas explicaciones y desagrazos.

Y los señores Comas y Collaso tan buenos, tan tolerantes y tan pacíficos aguantando las bofetadas y permitiendo que el Sr. Fabra y Ledesma les ponga el *intri*.

Así, por despechos y por satisfacer pequeñas ambiciones han deshecho tantas veces la labor progresiva los partidos liberales y republicanos. Pero ¡vive Dios! que esta vez el partido republicano está alerta, y podrá suceder que se retarden las soluciones, pero las intrigas hoy urdidas, no prevalecerán.

La Juventud Republicana de Manresa

Hoy, a las tres de la tarde, convocados por la comisión organizadora de la agrupación



M. Alfred Cortot

G. S. Bach, y trabajando en dos dramas líricos originales que se titularán «Vellidas» y «L'irreparable».

M. Alfred Cortot.—Con la Sra. de Gay se presenta el eminente pianista Alfred Cortot, un artista joven triunfante ya por el esfuerzo de su gran talento y de una personalidad original y determinadísima.

Suizo de nacimiento, estudió M. Cortot en el conservatorio de París alcanzando el primer premio en 1896, después del cual fué nombrado maestro de los coros de Bayreuth teniendo uno de los más distinguidos lugares en las brillantes veladas artísticas de la casa de Wagner.

Ha alcanzado M. Cortot éxitos entusiásticos en los conciertos Colonne de París y en las capitales principales del extranjero, considerándose como el más perfecto intérprete de Wagner y de Liszt en el piano.

Bajo su dirección se instituyó el «Festival lírico» que dió a conocer por vez primera Cataluña.

En el concierto de esta noche en Novedades, formado por un exquisito programa tendremos ocasión de apreciar de nuevo el talento de la Sra. Pichot de Gay y de unir nuestros aplausos a los que le han tributado los públicos más cultos é inteligentes.

La Juventud Republicana se han reunido en el Centro Republicano Único un numeroso contingente de jóvenes, ingresando en las filas de dicha juventud unos sesenta individuos dispuestos a trabajar con ahínco bajo la protección de la junta del indicado Centro y basados en la circular del ilustre jefe del partido republicano español don Nicolás Salmerón y de acuerdo con la junta municipal del partido para el logro de la República en España.

Esta Juventud Republicana se propone:

- 1.º Admitir en su seno a todos los jóvenes que por sus ideas republicanas se dignen cooperar al entronizamiento de sus ideas en España.
- 2.º Propagar legalmente por todos los medios y por todos los ámbitos, y en especial los del distrito, la fraternidad, libertad y justicia.
- 3.º Instruir por medio de veladas y otros actos y apoyar moral y materialmente a todos sus individuos y en general cooperar a todos los movimientos generales de la nación, con relación a las ideas que profesa.
- 4.º y finalmente Coadyuvar a todos los actos políticos y no políticos de interés para el partido.

Para la dirección interior de esta Juventud Republicana dentro del Centro Republicano, se ha constituido la Junta directiva en la siguiente forma:

Presidente, Pedro Grau; vicepresidente, Francisco Saló; secretario, José Fontdevila; vicesecretario, Pablo Balalá; tesorero, José Torres; vocal 1.º José Cerarola, 2.º Juan Jaumandreu, 3.º Juan Comas, 4.º Manuel Solans, 5.º Marcelino Querol y 6.º Magín Pladelleros.

Habiéndose reunido la Junta interior de la Juventud Republicana, ha acordado saludar a todos los correligionarios de España, hallándose conforme en que el ilustre jefe del partido único de la Unión Republicana, D. Nicolás Salmerón, y el jefe de la provincia, D. Eusebio Corominas, sean nombrados presidentes honorarios, como lo son del Centro Republicano, del que forma parte esta Juventud Republicana.

Por acuerdo de la Junta.—El secretario, José Fontdevila.

Manresa 6 de enero.

MOVIMIENTO OBRERO

La Junta directiva de El Progreso Artístico avisa a los señores socios que está próximo a finalizar el plazo de admisión de solicitudes para profesor de la academia de corte de dicho centro, a cuyo efecto si alguno desea solicitar plaza puede hacerlo en el término de seis días a contar de esta fecha.

Para detalles y condiciones en secretaría de nuevo y media á once de la noche.

Sociedad Arte Fabril

La Junta de esta Sociedad pone en conocimiento de todos los socios y no socios, y a todas las sociedades en general, que traslada su domicilio social de la Ronda de San Pablo, a la calle de la Riera, núm. 37, 1.º

A los compañeros cerrajeros mecánicos de los talleres de la Maquinista Terrestre y Marítima y casa Alexander.

La representación de la Sociedad de Cerrajeros Mecánicos os invita a todos para que os dignéis pasar por el domicilio social de la Sociedad, calle Abaixadors, núm. 10, principal, para someteros a un asunto de capital interés para todos.

Asamblea Nacional de Amigos de la Enseñanza

TERCERA SESIÓN

Discusión de temas

Por la mañana

A las diez de la mañana se reunieron los asambleístas de la sesión tercera bajo la presidencia del Sr. Maristany, a quien sucedieron los Sres. Martínez Vargas, Jimeno y Calleja.

Primer tema

Reforma del personal universitario fué el tema desarrollado por el notable doctor Calleja, quien demostró en su Memoria sus grandes conocimientos, que tanto nombre le han dado entre las personalidades pedagógicas más relevantes.

En la Memoria aboga por la autonomía universitaria para que las Universidades puedan desenvolverse amplia y libremente, incumbiendo sólo al Estado la inspección.

Admiró que para formar un notable cuerpo de profesores éstos debían dividirse en agregados, auxiliares y numerarios. Los dos primeros, que son los preparatorios, deben proveerse por concurso mediante la presentación de una Memoria sobre un tema que escoja el tribunal de examen.

Los profesores numerarios deberán entrar en el profesorado por oposición. Como resumen de su trabajo, presentó a la aprobación de la Asamblea las siguientes bases para la organización del personal docente de las Universidades:

1. Para la organización del personal docente de las Universidades españolas es condición precisa la autonomía universitaria en su más amplio sentido.
2. Todo el personal docente de las Universidades se dividirá en tres grados, a saber:
 1. Profesores privados.
 2. Profesores auxiliares.
 3. Profesores numerarios.

De los profesores privados

3. Para ser profesor privado se requiere ser español, mayor de 21 años, poseer el título de doctor en la Facultad respectiva y no hallarse incapacitado para el ejercicio de cargos públicos.

Los que reúnan las anteriores condiciones podrán ser nombrados profesores privados, por el claustro de las facultades respectivas, presentando una instancia y una memoria original que versará precisamente sobre un punto de la materia ó materias de que deseen ocuparse en el curso.

Una vez examinada y aprobada dicha memoria por el claustro de la Facultad, el aspirante será nombrado profesor agregado por mayoría absoluta de votos, encargándose, según sea su deseo, de dar una enseñanza complementaria con matrícula libre ó de substituir al profesor numerario en ausencias y enfermedades.

El cargo de profesor agregado no durará más que cinco años, al cabo de los cuales deberá cesar, sin que en ningún caso pueda concederse prórroga alguna.

Los profesores agregados no disfrutará sueldo alguno. Únicamente cuando se encarguen de algún curso de ampliación ó de enseñanzas complementarias, disfrutará en concepto de gratificación al cincuenta por ciento de las matrículas.

De los profesores auxiliares

8. Para ser profesor auxiliar se requiere haber sido profesor agregado por espacio de dos años consecutivos ó lo menos.

Los que reúnan las anteriores circunstancias, presentarán al claustro de la respectiva Facultad, una memoria original sobre un tema referente a la asignatura para la que deseen ser nombrados.

Una vez examinada y aprobada esta memoria, el claustro de la Facultad designará al agregado por mayoría de votos.

En cada Facultad existirán tantos profesores auxiliares cuantas sean las asignaturas que comprende el plan oficial de estudios.

Dos profesores auxiliares que deberán servir como ayudantes en las enseñanzas experimentales substituirán a los profesores numerarios y disfrutará un sueldo que nunca será menor de 3,000 pesetas anuales.

Ningún profesor auxiliar podrá desempeñar su cargo al cumplir los sesenta y cinco años, a cuya edad se procederá a su jubilación.

De los profesores numerarios

14. Para ser profesor numerario se requiere el ingreso mediante oposición.

Para hacer oposiciones a las plazas de profesores numerarios vacantes, es condición precisa haber sido profesor agregado durante cinco años de enseñanzas iguales ó análogas a la de la vacante ó profesor auxiliar de la misma asignatura, durante un espacio de un año ó lo menos.

de Amigos de la Enseñanza

de el Estado más de 11,000 duros, aquel proporcióna cantidades insignificantes para los laboratorios. Dijo que el disfrute de poco sueldo los profesores agregados, es un estímulo para aquellos.

Segundo tema «Licenciatura de filología lingüística» fué el tema desarrollado por el Sr. Reyes.

En el curso de su disertación el Sr. Reyes abogó porque se imponga el estudio de las lenguas vivas, abandonando las lenguas muertas como el latín y el griego.

Hicieron varias observaciones sobre la memoria, los Sres. Parpal, Diaz Plaza y Fornar.

Después de mucho discutir aceptóse la siguiente proposición presentada por el señor Parpal:

1. Se unificarán los estudios de la facultad de Filosofía y Letras, desapareciendo su división en secciones.
2. Los estudios de dicha facultad durarán cinco años, comprendiendo materias históricas, filosóficas, literarias y filológicas, sin dejar de dar importancia a las lenguas modernas y a las literaturas regionales y extranjeras.
3. Los títulos de dicha Facultad tendrán derecho a obtener cátedras, plazas de archiveros, arqueólogos, intérpretes y los que las administrativas expresen.

La sesión terminó a la una.

CUARTA SESIÓN

Por la tarde

A las tres y media de la tarde principiósela cuarta sesión ocupando la presidencia el Sr. Zabala.

No pudo leerse la memoria del Sr. Balaguer por hallarse enfermo.

Problemas de instrucción pública que reclama urgente resolución fué el tema desarrollado por el Sr. Herranz.

La Memoria del Sr. Vela y Herranz ha sido uno de los trabajos más notables de cuantos se han leído en la Asamblea.

Empieza a hablar del ingreso en el profesorado oficial en los siguientes términos: «Cómo deben proveerse las plazas del profesorado oficial? Para constatar a esta pregunta y a otras de la misma índole es preciso reflexionar acerca del ambiente en que vivimos, de las condiciones en que se encuentran los políticos que llegan al ministerio y a los cargos más elevados de la instrucción pública y de las funestas consecuencias introducidas por los mismos.»

Declárase partidario del sistema de la oposición para el ingreso en el profesorado, pues aunque no es bueno, es el menos malo; y hoy por hoy nadie se atreverá a suprimirlo en España.

La ley de 17 julio 1857 establece este procedimiento, y todas las reformas posteriores solo han servido para abrir una puerta falsa a la intriga y al favoritismo. Así lo reconoció el Gobierno en 1888, en cuya época eran ya tantos los profesores oficiales que debían su cátedra al favor, que el ministro de Fomento Sr. Ruiz Zorrilla, en decreto de 5 de noviembre, dispuso que una comisión de personas competentes y respetables, procediera a la revisión de expedientes. El famoso preámbulo de aquel decreto pinta con vivos colores el descontento que reinaba en el profesorado público con motivo de los nombramientos gratuitos.

Hablando de las asociaciones religiosas que se dedican a la enseñanza, dice lo siguiente: «Afirma persona de indiscutibles prestigio que la enseñanza de las asociaciones religiosas es la mejor que se da en España; y esta afirmación, a la cual el profesorado oficial y los titulados en Ciencias y en Letras, consagrados a la enseñanza privada, deben oponer rotunda negativa, constituye un reto, que solo puede y debe resolverse en el campo sereno del estudio de los resultados, prescindiendo de apasionamientos y preocupaciones, y haciendo callar en absoluto los sentimientos políticos y religiosos de los dos bandos.»

Como presidente de la Sociedad Facultativa de Ciencias y Letras, levanto aquí mi voz en nombre de tan desdichada clase, reducida a vivir a pan y agua, por la influencia avasalladora de las órdenes religiosas en el terreno docente, como está reducido a semejante estado el clero regular inferior por la influencia de las mismas órdenes en el terreno de la dirección de las conciencias.

Opina que el ramo de enseñanza en España debe muy poco a las órdenes religiosas, ó para concretar, a la poderosa Compañía de Jesús que, más que ninguna otra, ha suscitado cuestiones y soliviantado los ánimos. Fuera es confesar que esta Compañía ha producido en todo tiempo hombres eminentes en las diversas ramas del saber; pero tal vez ha entrado en los designios de sus superiores enviar a España exclusivamente especialidades en cierto género de conocimientos, que no nos hacían mucha falta. Aquí no hemos tenido nunca un P. Marsenne, ni un Delsenz, ni un Julien; pero no nos ha faltado ni nos faltará nunca un P. Sanz.

De todos modos, si las estadísticas resultantes de exámenes serios é iguales para todos, arrojan un resultado favorable para las órdenes religiosas, yo sería el primero en proclamar su triunfo.

En la actualidad, los particulares no pueden competir con las comunidades religiosas por la riqueza de éstas y por la omnimoda influencia con que cuentan en el profesorado oficial.

Es muy curioso observar como conducen sus alumnos de facultad a diversas Universidades, a veces a las más distantes de sus colegios; lo cual da pábulo a la maledicencia, creyéndolos mal pensados, aun cuando se equivoquen, que lo que se busca es una ilimitada tolerancia.

Muchos casos podríamos citar para poner en evidencia el concepto que los jesuitas tienen del profesorado. Los que recuerdan lo ocurrido el curso anterior, cuando se examinaban los alumnos de Chamartín en el Instituto del Cardenal Cisneros, tienen elementos suficientes para sacar conclusiones.

Combatió con gran energía todos los abusos de que está plagada la instrucción pública en España.

Se comprenden en las listas firmadas por los claustros universitarios.

Las oposiciones se verificarán siempre en verano.

Cada establecimiento oficial de enseñanza, examinará de ingreso a sus alumnos.

Se suprimirán los ejercicios del grado de bachiller.

Los tribunales de examen para toda clase de alumnos de segunda enseñanza y preparatorios de facultad se nombran por sorteo entre el personal del cuerpo de examinadores previamente creado.

Que se publiquen índices de materias. El Sr. Ruano consumió el primer turno en contra del tema del Sr. Herranz, defendiendo a los catedráticos de los Institutos de los cargos, imputados por el ponente.

Mostró su conformidad a algunos de los puntos de la memoria, presentando la siguiente enmienda:

1. Todos los catedráticos numerarios de Instituto ascenderán por dos turnos: el primero de oposición entre los catedráticos de la misma asignatura, y el segundo de concurso de mérito.
2. Los méritos no serán juzgados arbitrariamente por el ministro, sino con arreglo a esta escala gradual.
3. Catedráticos por oposición directa que actualmente estén desempeñando la misma asignatura.
4. Catedráticos por oposición que no desempeñen la misma cátedra.
5. Autores de libros, no de texto, informados por Reales Academias.
6. Catedráticos que tengan aprobadas oposiciones de otra asignatura análoga.
7. Doctores.
8. Los que ostenten más brillante hoja de estudios.
9. Los más antiguos.

El Sr. Jiménez disculpó al profesorado de segunda enseñanza de los cargos que contra él formuló el Sr. Herranz, manifestando que aquél no puede hacer más de lo que hace por las continuas variaciones que sufren los planes de enseñanza.

Se extendió en consideraciones en defensa de los profesores de Instituto, y se mostró conforme con el ponente para que se forme un cuerpo de examinadores, para pertenecer al cual, basta poseer el título de licenciado, siempre y cuando reúna las debidas condiciones.

Terminó diciendo el orador que si bien son malos (según lo afirmado) los profesores de Instituto, están animados de voluntad tan buena como puedan estarlo los catedráticos de Universidad.

Consumió el primer turno en pró D. Herremeguido Giner de los Ríos, quien al disponerse a hacer uso de la palabra fué saludado con una gran salva de aplausos.

Después de dirigir un saludo a los asambleístas y de dedicar palabras de elogio al Sr. Herranz dijo:

«Al disponerme a hablar en favor de las manifestaciones hechas por el Sr. Herranz he de decir que como él opino que el profesorado oficial, como cuerpo académico, vive petrificado, no sucediendo así al profesorado particular que por el desbarajuste que se mueve y por la libertad de que disfruta es asequible a comprenderse con todas las transformaciones que sufra la enseñanza, así como tiene mayor facilidad en acomodarse a nuevos procedimientos más adelantados, más en consonancia con los tiempos modernos en que vivimos.»

Y como a mí me gusta hablar sinceramente, yo declaro que me considero incapacitado para ejercer la enseñanza, y deseo y aspiro a que los profesores sean jóvenes, para que éstos con entusiasmo y con fe trabajen más rápidamente que los viejos, en favor de la difusión de la enseñanza y de la cultura general del país, por lo que reconozco, en el fondo, como bueno, el decreto de jubilación del Sr. García Aliz.

Y pasando a otra conclusión, he de manifestar que los tribunales de oposición deberían formarse con personas competentes que no pertenezcan al profesorado oficial.

«Acaso Campomor, Valera y Reclus porque no dieron validez a sus estudios, hay alguien que pueda negar que no servirían para formar parte de un tribunal?»

«Acaso no fué Campomor un gran filósofo, acaso no es Valera un gran literato y Reclus una personalidad relevante dentro de los estudios de la Geografía.»

En Francia, dice, ningún profesor examina a sus alumnos. Yo creo que una cosa es enseñar y otra examinar, y que enseñar, difícilmente examinará con justicia, puesto que es juez y parte en el negocio.

Yo pido la supresión de los exámenes, pero si se mantienen, no sean examinadores los que enseñaron.

Y termino declarándome enemigo de las cuestionarios únicos, abogando porque se establezcan centros de enseñanza, siguiendo el ejemplo de las adelantadas Universidades de Lovania y las libre y anarquistas de Bruselas, que en mi concepto es la mejor.

Con grandes aplausos fué acogido el discurso magistral del Sr. Giner de los Ríos. Luego el Sr. Parpal apoyó las siguientes enmiendas:

1. Se fijará un plan de estudios generales de segunda enseñanza, aprobado por las Cortes como ley, sin que pueda ser modificado por reales órdenes ni reales decretos.
2. Los profesores titulares, licenciados en Filosofía y Ciencias serán reintegrados en sus derechos, renovándose cuantas disposiciones los separan de sus alumnos en los ejercicios y calificación de exámenes.
3. El Estado, atemperándose a la ley estatutiva, respetará los derechos de los colegios incorporados constituidos por el director y profesores licenciados, únicos establecimientos que pertenecen a la enseñanza llamada colegiada, no dictando el ministro de Instrucción disposición alguna que favorezca a otra clase de enseñanza oficial ó libre deprimida a aquella.

Pronunció un discurso defendiendo a las congregaciones religiosas, siendo siseado por parte del público.

El Sr. Suárez habló en favor de la ponencia, declarando el Sr. Farga que, por los conceptos emitidos por los oradores, resultaba la inutilidad de la segunda enseñanza. Los Sres. Ruano y Jiménez rectificaron. El discurso de rectificación pronunciado por el Sr. Ruano fué muy aplaudido, manifestando en síntesis que por creer que el Sr. Giner de los Ríos es un sabio, no tiene conocimiento de casos prácticos, por lo que no se manifestaba conforme con algunas de sus observaciones.

El Sr. Vela rectificó.

LA HUELGA DE OBREROS DEL MAR

Atenciones Los huelguistas han recibido adhesiones de todos los puertos de España, esperando órdenes para declararse en huelga. Además se han recibido comunicaciones de varias sociedades de desarmadores de varios puertos, ofreciéndose a practicar el boycottage con los buques que lleguen tripulados por esquirols.

Mediación Los huelguistas nos han manifestado, que noticiosos de que la Cámara de Comercio se halla dispuesta a intervenir en la solución del conflicto si de ella se solicita, piensan pedir su intervención y autorizarla para que se aviste con una comisión de obreros y otra de armadores de buques.

Una comisión de huelguistas visitó ayer mediodía al comandante de Marina, protestando ante dicha autoridad de que la casa consuegraria del Miguel Gallari haya hecho zarpar dicho barco tripulado por esquirols, que desconocen los trabajos para que han sido contratados, y que son además gente indocumentada, para cuyo embarque no se ha cumplido con los requisitos señalados por la ley en sentir de los que protestan.

Los huelguistas Siguen manteniéndose en la misma actitud que al comienzo de la huelga, habiéndose manifestado que no piensan depolería, por entender que las huelgas se ganan no haciendo coacciones ni recurriendo a violencias, sino demostrando solidaridad, hallarse perfectamente organizados, y limitándose a luchar con armas legales.

Son treinta y tantos los buques anclados en este puerto que por causa de la huelga hanse visto obligados a suspender su salida. El número de huelguistas pasa de 1,000, pues sólo este número ha arribado a Barcelona, pero si la huelga se propaga ascenderá a 5,000, que son los individuos asociados a la Federación de Obreros del mar.

Muéstrense los huelguistas satisfachismos del curso de la huelga, viéndose constantemente lleno el local de la sociedad obrera, en el que ondean banderas en señal de regocijo, por el orden con que se ha llevado a cabo el movimiento.

Mas huelguistas Ayer llegaron a este puerto, los vapores M. Espallu, Pelayo, Cabo San Martín, Bello, Andalucía y Vicente Ferrer, desembarcando inmediatamente las tripulaciones, que fueron recibidas en los centros obreros con vitores y aplausos, pues han secundado la actitud de sus compañeros.

Casa armadora que accede Como ya digimos en otra ocasión, a poco de presentarse las bases la casa armadora Viuda de Sanz Selma concedió algunas mejoras a sus obreros.

Al estallar la huelga redactó dicha casa unas bases en las que se aumentan aquellas concesiones. Los obreros estudiaron las entablándose negociaciones que dieron por resultado que anoche a las siete se firmasen.

El vapor Canalejas, que es propiedad de dicha casa armadora, deberá haber salido esta madrugada habiéndose prestado los huelguistas a ayudar a la tripulación en los preparativos de marcha, con objeto de que esta no sufra nuevas demoras.

Buscando esquirols La casa armadora a que pertenece el vapor Puerto Rico reclutó durante el día de ayer a varios esquirols para que substituyan a los huelguistas.

Al ir a firmar el contrato, de desembarco, vino en conocimiento de que varios de dichos individuos no reúnan las condiciones indispensables para efectuarlo, por lo que es probable que se aplase la salida de dicho barco anunciada para anoche.

El comandante de Marina Dicha autoridad ha manifestado que se ha ajustado estrictamente a la ley al autorizar el contrato de los esquirols que tripulan el Puerto Rico, hallándose dispuesto a respetar el derecho de patronos y obreros por igual.

A los tripulantes del Paulina que ayer desembarcaron les advirtió de la responsabilidad en que incurrir si abandonan el barco, pues el plazo fijado por el contrato que hicieron con la casa armadora aun no ha fluído.

Siguen prestando servicio con toda regularidad. Ayer tarde salió el Belleo conduciendo la correspondencia de las Baleares.

Junta municipal del distrito 5.º

Se convoca a los individuos que forman parte de la misma a que se sirvan asistir a la reunión extraordinaria que tendrá efecto el viernes 8 del actual, a las nueve y media de la noche, en el Centro de Unión Republicana, Guardia, 14, principal.

Se aplica la asistencia de todos. Barcelona 7 enero 1904.—P. O.—El secretario, Francisco Fargas.

Junta Municipal del Distrito 6.º

Esta Junta solicita muy encarecidamente a los señores Presidentes y Secretarios de los demás distritos, que se sirvan asistir a la reunión que, para tratar de asuntos de trascendencia para el partido, se celebrará mañana en el Centro de Unión Republicana, Guardia, 14, a las nueve y media de la noche.

Rosendo Pleh.—Julian Cosidó.—Agustín Cals.—Tiburcio Zulueta.—Miguel Renté.—Francisco Roca.—Manuel Gumbau.—Baldomero Jardí.

Se nos ruega la inserción de lo siguiente: «Esta Sociedad fundada a todos los obreros pintores que el domingo 10 del actual, a las diez de su mañana, y en un domicilio social, se celebrará junta general ordinaria para tratar entre otros asuntos nombrar la representación obrera para la constitución del jurado mixto.

Como es de suma importancia para los intereses comunes de los que al ario de la pintura nos dedicamos la realización de dicho acto, esperamos de los oficiales pintores su puntual asistencia; Mariet, 1.º. La Junta.»

Se nos ruega la inserción de lo siguiente: «Habiéndose trasladado la Sociedad de Lampisteros, Latoneros y Hojalateros al palacio de la Federación Metalúrgica, situada en la calle de Abaxadors, 9.º principal, esquina a Santa María del Mar, lo ponemos en conocimiento de los socios y comisionados de talleres y de todos los obreros del oficio en general.

Los delegados obreros Se nos remite para su inserción lo siguiente: «Se recomienda a las sociedades adheridas a la protesta del proyecto de ley de huelgas, no dejen de facilitar lo antes posible los medios necesarios a la ponencia, para llevar a cabo los acuerdos de la misma.

Dicha comisión se reunirá mañana, en el local de Tranvías, Riera, 37, 1.º. La Comisión.»

Los panaderos Ayer celebró reunión general la sociedad de patronos y obreros La Concordia, acordando celebrar un meeting el jueves próximo con objeto de decidir la forma en que se ha de exigir a los patronos que se muestran reacios en hacerlo, la concesión de las mejores peticiones.

También celebró reunión la sociedad de obreros panaderos La Espiga, acordando admitir a los socios procedentes de La Concordia, sin voz ni voto en las juntas.

Los cordeleros Ayer se reunieron en el Gobierno civil una comisión de patronos y otra de obreros cordeleros de Badalona en el despacho del Gobernador civil, no logrando ponerse de acuerdo.

La disminución de horas de trabajo, que es lo esencial de la demanda, se niegan los patronos en absoluto a aceptarla.

AGRUPACION DE PROPAGANDA de la Casa del Pueblo

BANQUETE en honor de los diputados a Cortes, provinciales y concejales republicanos por Barcelona

El próximo domingo, 10 de los corrientes, se celebrará un banquete en la Fraternidad Republicana, (calle de Cortes), a las nueve de la noche.

Los republicanos que deseen asistir, diríjanse al mostrador de Fraternidad Republicana y en LA PUBLICIDAD. Precio del cubierto, tres pesetas.

Gran función a beneficio de La Casa del Pueblo

El próximo sábado, 9 del corriente, en el Circolo Republicano Instructivo del Pueblo Nuevo (Ramba del Triunfo), se verificará una función a beneficio de la Casa del Pueblo, organizada por la Comisión de propaganda y dedicada a

D. Ramón Palau

concejal por este distrito y a la que asistirán los señores Lerroux, Junoy, Lleiget, Corominas, Ardíd, etc., etc., asiendo invitadas a la misma, todas las personalidades del partido.

Una masa coral compuesta de 200 coristas, organizada al efecto por la sociedad Oarmonía, cantará «La Marsellesa», «La Gratitude» y «Els Nets dels Almogavers», cuyas piezas alternarán con los restantes números del programa.

Se pondrá en escena el drama en tres actos de D. Luis Mariano de Larre, D. Juan de Lanuza y el cuadro dramático social en un acto de E. Orobitg

Justicia

El eminente literato D. Eduardo Marquina en uno de los entrecantos dará una conferencia, cuyo tema será

El Teatro Libro

Dado el fin benéfico de la fiesta y el entusiasmo de nuestros correligionarios de Pueblo Nuevo, auguramos un éxito.

Fraternidad Republicana Sansense

Como estaba anunciado, ha tenido lugar la constitución de la mencionada entidad, con asistencia de un gran número de ciudadanos.

Presidió el acto el ciudadano Juan Martínez Paterna, como presidente de la comisión organizadora, manifestando los trabajos realizados hasta la fecha, y deseando que se engrandezca la Fraternidad que en este momento se constituye.

Dióse lectura al Reglamento presentado al Gobierno civil, que fué aprobado por unanimidad, pasando el nombramiento de la Junta directiva, siendo elegidos por mayoría de votos:

Presidente, Juan Martínez Paterna; vicepresidente, Benito Sabatés Sala; tesoroero, Adolfo Esteva Fontanet; secretario, Juan Torrents Font; vicesecretario, José Malama Tresserras; contador, Juan Estruch Paradell; vocales, Isidro Guerrero Estells, Pedro Casas Cunill y Pedro Parés Tusquellas.

Se acordó nombrar presidentes honorarios a D. Nicolás Salmorón y Alonso y a D. Alejandro Lerroux y García.

Después de un patriótico discurso del presidente, quedó levantada la reunión en medio del mayor entusiasmo.

Banquete republicano

El Circolo Republicano de Gracia y San Gervasio nos ruega la inserción de lo siguiente: Este Circolo celebrará el día 9 del actual, a las nueve de la noche, en el local social, Mayor, 37, entresuelo, Gracia, un banquete en honor de la toma de posesión de la mayoría republicana de nuestro Consistorio.

El precio del cubierto será de 250 pesetas, en atención a que la mayoría de los comensales son obreros. La lista para la inscripción al mismo quedará cerrada el 3 del actual, a las diez de la noche.

Barcelona, Gracia, 5 de enero 1904. La Junta.

...yale ayer mañana al gobernador civil, anunciando a dicha autoridad, que el día 24 del corriente se procederá a la colocación de la primera piedra del monumento al doctor Robert, coronada a la que asistirán representantes del clero y del partido regionalista, pero que según dicen sus organizadores no tendrá carácter político.

Sucesos

Accidente.—Ayer tarde tuvieron dos guardias municipales, a un rato, en la calle de Mediodía, tratando de oponerse parte del público a que fuese conducido al cuartelillo y originándose por tal causa un fuerte escándalo.

Atropello.—El carro número 161 atropelló ayer tarde en la calle de Provenza, esquina a la de Arribau, a un hombre de 68 años de edad, llamado Francisco Llopert, el cual presentaba contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Robo.—Ayer madrugada, al recorrer su demarcación el sereno Jacinto Cases, vio a tres hombres que salían de una fábrica de harinas, sita en la calle de Luchana.

Accidente de trabajo.—El obrero Rómulo Pruna se produjo ayer varias lesiones de pronóstico reservado en el pie izquierdo trabajando en la fábrica de calzado que los Sres. Terradas Hermanos tienen establecida en la calle Cerdanes, número 66.

Robo.—Los caicos penetraron ayer tarde en una fábrica de cerveza situada en la calle del Carmen (Las Cortes) apoderándose de varias piezas de la máquina.

La Fraternidad Republicana del 7.º distrito de Hostalrich (Consejo de Ciencia, número 35), celebrará mañana sábado, a las nueve de la noche, gran velada literaria musical en la que tomará parte el célebre tenor Sres. Guardia, tenor y Olivé, Barcelona, bajo la dirección del pianista señor Carbonell, cantando entre lo más escogido de su repertorio el dúo de «El diablo en el poder», la «Marina», la «Estrella del destino», la jota de «La Dolores» y «La Conquista de Madrid», recitándose en las intermedios algunas poesías.

El día 14 del actual tendrá lugar en el hospital militar de esta plaza, el reconocimiento definitivo de los presuntos inútiles.

En el Circulo Democrático.—Ayer tarde en el Circulo Democrático se dió un té en honor de los Sres. Canalejas, Urzúa, Vincenzi y comisionados de la Juventud Democrática de Madrid.

Con tal motivo pronunciaron discursos los Sres. Roig y Bergadá, Riquelme, representante de la Juventud Democrática de Barcelona, Maluquer, Vincenzi, Pons y Zancada, de la Juventud Democrática de Madrid, Canalejas y Urzúa.

El Sr. Canalejas dijo que la República en España degeneraría en anarquía.

En el salón donde se pronunciaron los discursos habría unas 200 personas.

Cabello abundante, Petróleo Sansón.

Por la Sección 3.ª del Gobierno Militar de esta plaza, se interesa la presentación de D. Blas Billón Sanjuan, segundo teniente retirado; D. Alberto Castaño Soto, segundo teniente retirado; D. Gerardo Buxens Rigalt, segundo teniente licenciado; y los paisanos Agustín Virgili Monserrat, padre del soldado fallecido Pedro Virgili Puig, y a Luis Farnadas Cuixart, padre de Luis Farnadas Villa.

La belleza en la mujer está en la boca tan sólo y bien tonta debe ser si no usa Licor del Polo.

Un aficionado a la poesía y enemigo del catalanismo que defiende La Veu, ha recopilado en un libro una colección de versos que ha titulado «Lo Catalanisme d'un Rosinyol».

En versos catalanes se hace la historia de las derrotas que ha sufrido el catalanismo.

El editor recorrerá las principales poblaciones de esta provincia, ofreciendo por veinte céntimos a los republicanos una crítica muy dura de los sectores de La Veu.

Se vende en el kiosco El Sol, en Fraternidad Republicana y principales librerías.

El mejor digestivo Inguilina Gíol.

Ha sido nombrado subdelegado de Farmacia del distrito de la Universidad don Francisco Sastre Marqués.

En la populosa barriada de Gracia se está organizando un grupo de librepensadores.

El jueves de la próxima semana se celebrará una reunión de delegados de los Centros republicanos gracienses para constituir aquel grupo.

Hemos recibido un acto de Espiuga de Francolí, suscrita por los presidentes y secretarios de los Comités Federal y de Unión Republicana de aquella población, promoviéndolo en lo sucesivo luchar unidos hasta ver implantada la República.

Así se hace, queridos correligionarios, para merecer bien de la patria.

Hemos recibido una carta suscrita por seis individuos recluidos en el penal de San Agustín (Valencia), manifestándonos que han recurrido a Alfonso XIII en demanda de indulto.

Tratándose de unos desgraciados, nosotros hacemos fervientes votos para que los remitentes, así como sus compañeros, que dicen quieren ser ciudadanos útiles a la sociedad, sean atendidos, decretándose su libertad.

El dolor de cabeza desaparece en 5 minutos con la Hemiceratina Caldeiro. Se vende a 3 pías. caja. Rbla. Flores, 4 y farmacias.

Por orden del juez del distrito del Hospital ha sido detenido D. Joaquín Granados, auxiliar del agente ejecutivo para el cobro de contribuciones, por haber embargado arbitrariamente una jardinería y un caballo propiedad de D. Luis Bonneloy.

Ha sido declarada desierta la subasta para el empedrado de la calle de Clara. El tipo fijado era de 337,412 pesetas.

Estómago.—Inguilina Gíol.

Esta noche visitará al Alcaide Obrero de Barcelona el Sr. Canalejas.

Una comisión de comerciantes de la plaza Real se quejó anoche al gobernador de que no se ejerce la vigilancia debida en dicho sitio, para evitar circules, a horas no permitidas, mujeres de vida airada.

Compran Vda. el primer número de Sica-Uptico. Vale 10 céntimos y es muy alegre.

Varios propietarios que tenían confiada la administración de sus fincas a D. Juan Vila y Nadal, habitante en la calle Mediodía, 30, 1.º, 3.º, se han presentado en esta Redacción manifestándonos que dicho señor ha desaparecido de su domicilio sin liquidar los rendimientos últimamente recaudados.

Sin salud se hace imposible la vida. La pérdida de un terrible enfermedad del estómago, sin poder descansar un momento, hasta que probó las celebradas Píldoras de Vida del Dr. Ross: cesaron los dolores de estómago y me encuentro completamente curado. Pacientes, no os arrepentireis de tomar tan celebrado remedio.

Miguel Navas (San Martín) Barcelona.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las Pastillas Morelló, es el remedio más seguro e inofensivo para combatir los resfriados, tos, catarrros, asma, etc.

Espectáculos

Mañana se dará en el Liceo, bajo la dirección del Mtro. Mascheroni, la primera representación de la ópera de Meyerbeer «L'Africana», desempeñando el protagonista el Sr. Giudice y los de Vasco de Gama y Nelusko los Sres. Viñas y Bianchi, cuya función será la antepenúltima en que tomará parte el celebrado tenor, quien debe salir para Milán en cuyo teatro de la Scala se halla contratado.

Esta noche daren en el teatro de Novedades el primer concierto los artistas Cortot-Gay, bajo el siguiente programa:

Prélude et fugue de Gergius (J. S. Bach).—Le Concon (Daquin).—Le Tic-toc-choc en les Maillofins (Couperin), Air doublé (Haendel), por M. Alfred Cortot.

Air de Scipione (Haendel).—Se ben crudel, Come reggio di sol (Calderá).—Dieu toné par la nature (Beethoven), por M. María Gay.

32 Variations en Utmineur (Beethoven), por M. Alfred Cortot.

Souffrance (Wagner).—Strophes saphiques, Sérénade mólle (Brama).—Die drei Zigeuner (Liszt).—Le Roi des Aulnes (Schubert), por Mme. María Gay.

Legende.—Saint Francois de Paule marchant sur les flots (Liszt).—XI Reposida Hongroise (Liszt), por M. Alfred Cortot.

Fanto del día.—Sanjos Teófilo diac. y Eladio mrs.

Santo de mañana.—San Julián mr. y su esposa Santa Basilia vg.

Oratoria.—En la parroquia mayor de Santa Ana.

Corte de María.—Visita a Nuestra Señora de la Concepción, en San Francisco, ó en Santa Clara, ó en la Enseñanza (Ensanche), ó en su iglesia (Ensanche), privilegiada.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

Los correspondientes particulares de LA PUBLICIDAD

MADRID (DE LA EDICIÓN DE LA NOCHE)

Conferencias telefónicas

Madrid 7, a las 14

LA REACCION Y NOZALED A

Poco antes de comenzar ayer en el teatro de la Zarzuela la representación de «Patria nueva», que estaba anunciada, se advirtió que en la calle y el vestíbulo del teatro había numerosos grupos de personas conocidas por sus ideas retrógradas.

Teniendo que fuesen con propósito de promover algún alboroto, el capitán jefe del distrito tomó las disposiciones convenientes.

Las sospechas que en un principio inspiraron los grupos, tomaron cuerpo desde el momento en que se vió al conserje del Circulo de San Luis que repartía localidades entre los que tales recelos inspiraron.

Comenzó la representación habiendo en la sala un lleno completo.

Una alusión a D. Carlos, que se hace en el cuadro primero fué la señal convenida para que la tempestad que se temía estallase.

En un palco, donde por lo visto se hallaban los directores del movimiento, comenzaron a protestar por lo que del pretendiente se decía y acto seguido la protesta se corrió a algunos otros palcos y butacas.

El público de buena fe, sorprendido de la manifestación, comenzó a su vez a protestar contra los que no le dejaban oír la representación.

La protesta y el escándalo fueron muy silenciosos.

El empresario del teatro, los acomodadores y demás dependientes, así como el capitán del distrito y los guardias, procuraron en el acto reprimir el desorden, dirigiéndose a los alborotadores para convencerlos de que les convenía cesar en su empeño.

Aquellos contestaron en formas descompuestas, asegurando que no tolerarían que se ridiculizara a su señor.

Entonces el capitán decidió detener a los más exaltados carlistas, dando las oportunas órdenes.

Catorce de ellos fueron conducidos a la delegación, acompañados de sus amigos, que no quisieron abandonarles en su desgracia.

Después continuó tranquilamente la función.

El Sr. Maura, en su acostumbrado discurso, informó al monarca de los asuntos tratados en el Consejo celebrado el martes en la Presidencia.

Se exhibió en consideraciones acerca de la huelga de obreros marítimos iniciada en Barcelona, concediéndole gran importancia, no solo por lo que se refiere al orden público, sino por las consecuencias que tiene para el comercio bajo el punto de vista de los intereses nacionales.

Después trató de la política de colonización que el Gobierno trata de emplear en Melilla, demostrando la importancia de dicha política exterior y de Ceuta.

Sobre política exterior glosó el Sr. Maura las noticias que se tienen del conflicto ruso-japonés, de las cuales no puede juzgar aún por no haberse confirmado las noticias publicadas por la prensa española y extranjera.

Se ocupó también del modus vivendi firmado por Austria-Hungría e Italia, diciendo que debe preocupar a todos puesto que todos los gobiernos se ocupan de tratados comerciales, demostrando con el referido convenio las dificultades con que se tropieza para concertar tratados comerciales, teniendo que recurrir por este motivo a los modus vivendi.

Firma del Rey

Después del Consejo los ministros han cometido a la firma del Rey los siguientes decretos:

Gobernación.—Autorizando el arrendamiento de la nueva Casa Correos de Barcelona.

Gracia y Justicia.—Creando el condado de Sagasta.

Otro concediendo el nuevo título a la hija del Sr. Sagasta, doña Esperanza.

Madrid 7, a las 17:15

Nozaleda

Se ha dicho que el fraile Nozaleda ha comunicado al Gobierno que antes de conseter si acepta ó no el cargo de arzobispo de Valencia, ha creído conveniente consultar el caso a la Santa Sede.

Espera recibir respuesta esta misma semana, y entonces comunicará al Gobierno su decisión.

Los silvestistas, tratando de la cuestión de Nozaleda, dicen que sirve de pretexto al señor Maura para preparar su caída del poder, abandonándole de un modo airoso.

Obrando así el jefe del Gobierno, añaden los silvestistas, hará gala de caer envuelto en la bandera clerical que enarbola.

Falsa alarma

Esta tarde ha dejado de funcionar la línea telefónica Madrid-Valencia.

Acera de esto han circulado rumores de que algo grave había ocurrido allí, habiéndose de supuestos desórdenes.

Después se ha puesto la cosa en claro, sabiéndose que la interrupción de la línea era debida tan solo a un robo de alambres.

Excitación republicana

Entre los republicanos reina gran excitación contra el Sr. Sánchez Guerra por haber dado serias órdenes a los agentes de policía.

Este rigor está relacionado con la manifestación que preparan el próximo domingo liberales y republicanos con motivo de protestar del nombramiento del P. Nozaleda.

Bolsin

Madrid 7, a las 17:55.—Urgente.—Interior contada, 77:85.

Fin, 76:90.

Francos, 00:00.

Libras, 34:57.

Nuevo amortizable, 27:06.

EXTRANJERO

Catástrofe

Paris 7, a las 8:30.—Telegramas de Chicago (Estados Unidos) dan cuenta de un espantoso choque de trenes ocurrido en Vihard, línea directa del Atlántico al Pacífico a 14 millas de Topeka.

Un tren de viajeros fué lanzado sobre un convoy de ganado, haciéndose asiltras. No salió ileso del accidente un solo pasajero. Fueron sacados treinta cadáveres.

En el Extremo Oriente

La nota rusa

Paris 7, a las 8:35.—En los periódicos de Londres se da esta mañana la noticia de que el barón de Rosen, ministro plenipotenciario ruso en Tokio, recibió en efecto la respuesta de su Gobierno a la última nota japonesa.

Según predominando en la prensa inglesa el pesimismo respecto de este conflicto. Se anuncia que la contestación de Rusia es considerada poco satisfactoria en Tokio, y que hoy habrían de tener Consejo los ministros para examinarla.

El emperador del Japón recibió ayer en audiencia privada al Sr. Taft, que ha sido gobernador general de Filipinas desde la conquista y que va a encargarse de la secretaría federal de la Guerra, de los Estados Unidos.

Sobre el nudo del conflicto, un «elevado personaje» ha dado a un corresponsal en Tokio estas explicaciones, que nos parecen fundadas:

El desentendido entre Rusia y el Japón está planteado, conforme es sabido, sobre las cuestiones de las Manchuria y Corea.

este dejó su esfera de influencia legítima, conforme está universalmente reconocido, ha exagerado a la opinión pública en el Japón, que no puede aceptar una situación semejante por dos razones:

1.º—Las instalaciones defensivas de Rusia en Manchuria constituirían una amenaza permanente contra la independencia de Corea, que el Japón tiene que defender a todo costo; pues en Corea está ya avanzada de esas líneas defensivas, y la salvación de la península en condición que no sea de su propia seguridad.

2.º—El Japón, hene como las demás potencias, derechos e inmunidades en Manchuria por virtud de sus convenios en China.

No puede el Japón abandonar tales derechos e inmunidades a la disposición de Rusia; y, hay que tener en cuenta que la negativa de Rusia denotaría, quizás el firme propósito de hacer caso omiso de los derechos de las demás naciones en Manchuria.

Una de las pruebas más convincentes de esas intenciones, está en la ocupación permanente de Aag-Tung-Cheng y la recuperación de Mukden por los rusos. Es sabido que por los últimos tratados concertados por China con los Estados Unidos y el Japón, debían abrirse una ciudad y dos puertos en China al comercio del mundo entero; señalándose precisamente Mukden y Tung-Ceng, en la Manchuria.

El Japón pidió al Gobierno coreano, simultáneamente con Inglaterra y los Estados Unidos, la apertura de aquella región al comercio internacional, pero los rusos han paralizado la realización de ese proyecto al ocupar Yong-Ping-Pu, el único puerto septentrional de Corea. Tiene, pues, razón el Japón al temer que permitiendo a Rusia obrar a sus anchas en aquellas regiones, se cerraría al comercio del mundo civilizado una parte considerable del mar Amarillo, sin contar con la Manchuria interior.

Al luchar el Japón con todas sus fuerzas, contra las intrusiones rusas en el Extremo Oriente—dice al terminar el personaje japonés—trabaja no solo en pro de su propia seguridad, sino también en pro del comercio de todas las naciones.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Madrid 7, a las 21

LOS OBREROS DEL MAR

Las noticias oficiales recibidas acerca del conflicto de los obreros del mar, confirman que la huelga no se mantiene solo en Barcelona, sino también en Sevilla, amenazando entenderse a Cádiz y Alicante, no obstante la oposición que viene haciendo a la declaración de la huelga el Comité de la Federación que reside en este último punto.

Se viene dando el caso de Compañías que han llegado a un acuerdo con los obreros, se ven obligadas a que sus buques tengan que detenerse por haberse adherido a la huelga la marinería.

OB MARINA

El ministro de Marina ha firmado hoy la real orden disponiendo se anuncie a concurso el aprovisionamiento de carbón a los buques de guerra para el año actual.

El tipo por tonelada es de 47 pesetas.

El comandante general del departamento de Cádiz telegrafía al ministro que después de un banquete, en que se reunieron los jefes y oficiales del Ejército y Marina, se acordó enviar un mensaje de felicitación y respetar sus votos por el engrandecimiento de España.

Con objeto de que la ayuden en los trabajos de reorganización de los servicios de su departamento, el ministro ha designado en comisión como agregados a la secretaría del ministerio al capitán de fragata señor Chacón, el teniente de navío Sr. Andújar y al alférez Sr. Cárdenas.

FALLECIMIENTO

Hoy ha fallecido en Madrid el catedrático de la Universidad Central, D. Manuel Oriz y Lara.

Se ha verificado el entierro, con bastante concurrencia, del magistrado del Supremo, Sr. Viada.

PROPAGANDA REPUBLICANA

Burgos.—El domingo se celebrará una velada republicana en el teatro de esta capital.

Hablarán los Sres. Salmerón, Azcárate y Muro.

ACCIDENTE FERROVIARIO

A última hora de la tarde se recibieron noticias en Madrid de haber ocurrido un descarrilamiento en Marlos (León) según telegramas recibidos de Puerto Genil.

LANCHA A PIQUE

Palma.—Esta madrugada a la boca del puerto ha zozobrado una lancha pescadora.

Uno de los tripulantes logró ganar la orilla y otro agarrado sobre la quilla desapareció siendo infructuosos todos los trabajos que se han hecho para encontrarlo.

Madrid 8, a las 1:15

PLEITO CONTRA UN CARDENAL

La sección segunda de la Audiencia vió ayer la ampliación de prueba que pedía el señor Salmerón, como abogado de una parte contra el cardenal Sancho.

Defendió el Sr. Salmerón el recurso de apelación interpuesto por D. Genaro Millán, a quien el juzgado de Toledo negó la ampliación de prueba pedida a la dirección de ix Deuda.

El cardenal Sancho estaba defendido por don Eduardo Dato. Esta parte recusa toda prueba y se niega a satisfacer una deuda que asciende a millones.

Ambos letrados pronunciaron informes notables, escuchados por un gran concurso de abogados.

LOS LUISIS Y LA REPUBLICA

Durante la representación de «El mozo ciego» en el Teatro de la Zarzuela se cieron estruendos vivas a la República y mueras a... cuando se cantaron unas coplas referentes a los «luisis».

ELECCIONES PARCIALES

Se ha publicado una nota oficial anunciando elecciones legislativas parciales por haber traído acta doble el diputado a Cortes Sr. Costa y por haber sido nombrado gobernador del Banco de España el Sr. Castellano.

No se fija aún la fecha de estas elecciones, que se han de efectuar en Zaragoza, temiéndose el Gobierno que vengan dos diputados republicanos más al Congreso.

DESPUES DE UNA CATÁSTROFE

El Gobernador civil visitó ayer varios teatros, en compañía del arquitecto municipal.

Vieron funcionar las bombas y los telones metálicos y dictaron varias reformas para prevenir una catástrofe en caso de incendio.

CONTRA NOZALED A

Los meetings y el Gobierno

El ministro de la Gobernación dijo ayer tarde, refiriéndose a los meetings de protesta contra Nozaleda, que habrá el domingo en toda España, que en tal ocasión el Gobierno se limitará a hacer cumplir la ley de asociaciones y el Código penal.

Según el mismo ministro, no hay todavía respuesta oficial a la notificación que recibió el Sr. Nozaleda de su nombramiento para la sede de Valencia.

Contátese que éste va a hacer imprimir un folleto en defensa propia, para repartirlo entre los diputados antes de la reapertura de las Cortes.

Asociación a cerca de una veintena las interpelaciones anunciadas en las Cortes para las primeras sesiones.

El primero que quiere interpelar al Gobierno sobre la designación del P. Nozaleda, es el Sr. Silveira (D. Eugenio).

El ministro de Gracia y Justicia ha dicho textualmente sobre el ya famoso nombramiento (1)...

El Heraldó estima en un artículo de fondo que la grave cuestión Nozaleda agrupa a los españoles en dos bandos: el de los clericales, y el de los liberales ó «civilizados».

(1) El delegado del Gobierno prohibe la transmisión de estas declaraciones que pertenecen al mismo Gobierno.

PARROCOS DE CUBA

Contra lo que dicen los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia, son muchos los sacerdotes de Cuba que renunciarán a sus curatos cuando se les den parroquias en España conforme están esperando.

El decreto del Sr. García Aliz, de 1902, no ha sido aplicado más que a los frailes.

LOS ESTUDIANTES REALISTAS

Los estudiantes (f) españoles que según cuenta el Sr. Bonafoux fueron a París a dar muchos vivas al Rey y anticipar el Carnaval, se han ganado bien las mil pesetas que D. Alfonso acaba de regalarles, para añadir a las dos mil que les dió antes de la marcha y las mil del príncipe consorte de Asturias.

ROMANONES Y MORET

Ayer tarde se dijo que el conde de Romanones iba a separarse del Sr. Moret si éste insistía en la conjunción con el Sr. Villaverde.

NEIVES

Las líneas del Norte sigue interceptada por las nieves amontonadas en la sierra del Guadarrama y sus estribaciones. Están detenidos más allá de la sierra todos los trenes.

Ayer volvió a nevar en la sierra, aunque en Madrid tuvimos un día esplendoroso.

De la red telefónica interurbana, no funcionaba la línea de Valencia, ni el hilo de Zaragoza.

PREMIO A UNA OBRA DRAMÁTICA

La Academia va a conceder nuevamente el premio Hiquer (1.800 pesetas) a la mejor obra dramática castellana escrita por un español y estrenada durante el año 1903.

El plazo para las solicitudes termina el 4 de febrero.

PROVINCIAS

OBITUARIO

Palamós 7, a las 16.—Hoy ha sido enterrado, con gran concurrencia, D. Vicente Comas, presidente que era del comité comarcal de los federalistas.—C.

EXTRANJERO

EXPLOSION A BORDO

Paris 7, a las 19:35.—Ha estallado una caldera en el «Waltail», de la escuadra inglesa. Han sido recogidos cuarenta y tres hombres muertos unos, y otros heridos.

Table with financial data, including 'CANTIDAD DE ORO', 'CANTIDAD DE PLATA', and 'CANTIDAD DE MONEDA'.

Los comienzos han sido malos de verdad. Parecía que iba a ocurrir el gran desplome, pero mejores noticias de la 'colización' de París y la vez intervención de fuerza en los corros de las acciones, han vuelto a su quicio lo que por virtud del espanto del público habíase dislocado.

Teatro Nuevo Retiro. Hoy viernes, primer concierto por los señores artistas M. Alfréd Cortés y M. María Gay. Mañana sábado, debut del original clown Doró.

Teatro Nuevo Retiro. Hoy viernes, primer concierto por los señores artistas M. Alfréd Cortés y M. María Gay. Mañana sábado, debut del original clown Doró.

Teatro Nuevo Retiro. Hoy viernes, primer concierto por los señores artistas M. Alfréd Cortés y M. María Gay. Mañana sábado, debut del original clown Doró.

Espectáculos

Teatro Principal. Hoy viernes, a las 8 y media en punto, 'Las vívidas aguas' y 'de tren a tren'. Mañana sábado, no habrá función.

Teatro Circo Barcelonés. Mañana sábado, antepenúltima del tenor Viñas, el Africano. Nota: Próxima semana, 'Garín', del Mtro. Bretón.

Teatro Nuevo Retiro. Hoy viernes, primer concierto por los señores artistas M. Alfréd Cortés y M. María Gay. Mañana sábado, debut del original clown Doró.

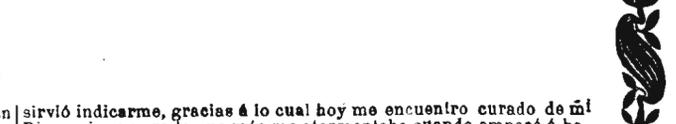
Teatro Nuevo Retiro. Hoy viernes, primer concierto por los señores artistas M. Alfréd Cortés y M. María Gay. Mañana sábado, debut del original clown Doró.

Teatro Nuevo Retiro. Hoy viernes, primer concierto por los señores artistas M. Alfréd Cortés y M. María Gay. Mañana sábado, debut del original clown Doró.

Voces amigas para los decaídos



Es nuestro ardiente deseo que todo el que haya perdido su potencia y vigor a causa de excesos de cualquier clase, y adquirido dolencias como la Impotencia, Reuma, Dolor de espalda, Lumbago, Ciática, Dispepsia, Varicocele, desarreglos del Hígado, Riñones, Vejiga u otros sufrimientos, venga a someternos su caso.



Vigorizador Eléctrico del Dr. McLaughlin

es el mejor Aparato del mundo para aplicar la Electricidad. Leed la opinión del público

Nouralgia de piernas y cabeza. Pravia (Oviedo).—Sr. Dr. McLaughlin. Muy señor mío: El aparato que V. me remitió, a los catorce días de ponerme lo curó completamente el hormigueo que sentía en la pierna derecha y las punzadas también; siento mucha más agilidad en las piernas, y me funciona mucho mejor el estómago; así es que estoy muy agradecido de V. y de su 'Vigorizador Eléctrico', lo que pienso decir a todo el mundo.

pesar de tomar baños minerales en diferentes puntos, y gastarme en medicinas mensualmente de 25 a 30 pesetas, sin que pudiera lograr estar quince días sin hacer cama. Pues bien: tan pronto como adquirí su aparato, mandé arrojar todo mi botiquín, y esta es la fecha que no he tenido ningún dolor, ni he tomado medicina alguna durante el mes que hace que lo tengo. Después de darle a V. las gracias por las muchas atenciones que conmigo tiene en contestar mis consultas sin la menor demora, queda usted autorizado para publicar esta carta para satisfacción de millares de pacientes arruinados por las medicinas, baños, y demás gastos, atraídos por las enfermedades, sin poder lograr la curación. Sin más, de V. affmo. s. s. q. s. m. b.—A. Germán de Cañas.—Sic. María Pita, 20.

serví indicarme, gracias a lo cual hoy me encuentro curado de mi Dispepsia que era lo que más me atormentaba cuando empecé a hacer uso de su 'Vigorizador Eléctrico'. Mi estado general es buenísimo desde el día 16 de Abril próximo pasado, no obstante lo cual, continúo aplicándome el Aparato, obediente a lo que me recomendaba en su última carta. Si en vista de lo expuesto, cree usted que puedo ya dejar de usar el 'Vigorizador', le agradeceré se sirva decirme, y en tal caso, si puedo también renovar mi sistema ordinario de alimentación, sin seguir absteniéndome, como hasta aquí, de café, té, azúcares, etc.

Reuma articular gotoso de TRECE AÑOS. Coruña.—Sr. Dr. McLaughlin. Muy señor mío y de toda mi consideración: Ayer hizo un mes que me puse por primera vez su 'Vigorizador Eléctrico', y no puedo usted imaginar la satisfacción que tengo por haberle adquirido. Le diré: que hace trece años que vengo padeciendo de reuma articular gotoso; diez llevaba sin poder decir que no me dolía algo ni un solo día.

Reumatismo.—Bronquitis crónica.—Dispepsia flatulenta. Zarauz (Guipúzcoa).—Sr. Dr. McLaughlin. Muy señor mío: He de manifestarle que en fin del mes actual haré tres meses que vengo usando con gran regularidad y constancia su Aparato, sometiéndome en un todo al régimen dietético que usted se

Esté usted seguro de que si alguno de mis amigos ó conocidos padeciesen dolencias similares a la mía, será cerca de ellos el más entusiasta propagandista de su Aparato: primero porque lo creo un deber de humanidad, y después siempre por agradecimiento a usted que me ha curado. Mil y mil gracias, señor, por el inapreciable beneficio que me ha hecho con su Aparato y consejos, y me repito de usted muy affmo. s. s. q. s. m. b.—(Firmado).—Juan José Pérez Alonso, Jefe de Correos y Telégrafos.

Consultas y un hermoso libro gratis a todos. Aviso importante: No vacíen en pasar por nuestro establecimiento, a fin de hacerse cargo de nuestro maravilloso Aparato, y tengan presente que durante la aplicación de nuestro Vigorizador Eléctrico estarán aconsejados de nuestros médicos. El que no pueda hacernos una visita, recorte este anuncio y mándelo con sus señas, y le remitiremos GRATIS, a vuelta de correo, un folleto esmeradamente impreso, dando todos los detalles.

ESTA CASA NO TIENE AGENTES. No confundir el VIGORIZADOR con los antiguos y desacreditados cinturones eléctricos.—Casa permanente en Barcelona. Horas: de 9 mañana a 8 noche. Domingos: de 10 mañana a 1 tarde. DR. M. B. McLAUGHLIN. Rambla del Centro, núm. 12, pral. Barcelona

VENTAS. Cocinas con horno a 12 pesetas, gastan 12 céntimos al día. Hornos para cocer pan y pastas. Calle de Brocoli, número 1, tienda.

DEMANDAS. Para negocio de actualidad y solo por 4 meses, se necesitan cinco mil pesetas a interés, cobrando además parte en los beneficios. Razon: San Antonio, 11 (San Gervasio).

Un herrero desea comprar una tienda de herrería, ó entrar de socio con carretero de hierro. Dirección: José Munté, calle San Cristóbal, núm. 16, 5.º, 3.º. Barcelona (Gracia).

OFERTAS. COSTURERA A DOMICILIO. Calle de San Gil, n.º 21 2.º, 2.º.

DENTISTA. Extracción de muelas a una peseta, sin dolor. Dentaduras desde 10 duros; dientes desde 4 pesetas. Rambla, Lleno de la Boquería, 6, 2.º, entre San Pablo y Hospital.

RAMON MARTI. Se curan con el braguer flexible con regulador, para graduar la presión a voluntad del paciente, por reducir las hernias infantiles, la curación de las reñetas a 30, 35 y 40 pesetas uno, construido por el especialista.

HERPES. Exema, psoriasis, sarna, escrófulas y demás enfermedades de la piel y humores, por restar las hernias infantiles, la curación de las reñetas a 30, 35 y 40 pesetas uno, construido por el especialista.

IMPOTENCIA. Curación breve, cómoda y segura y sin peligro, con el FLUIDO VITAL, sus congéneres, 5 pesetas.—Boticas: calle Ferrnand VII, 7. Va por correo.

Sastresas oficiales, medio oficiales y aprendizas, faltan: Vidrio, número 6, 2.º. Relojero. Se necesitan socios oficiales. Dou, 19, 1.º 10.

PRESTAMOS. Dinero. Se facilita con letra y hipoteca a crédito, interés, compra y venta y administración de fincas. Calle Universidad, 19, entreauulo, 1.º; de 11 a 1 y de 5 a 7.

CAPSULAS QUININA PELLETIER. En PARIS, 5, rue Vivienne y en todas las farmacias.

DENTISTA. Extracción de muelas a una peseta, sin dolor. Dentaduras desde 10 duros; dientes desde 4 pesetas. Rambla, Lleno de la Boquería, 6, 2.º, entre San Pablo y Hospital.

RAMON MARTI. Se curan con el braguer flexible con regulador, para graduar la presión a voluntad del paciente, por reducir las hernias infantiles, la curación de las reñetas a 30, 35 y 40 pesetas uno, construido por el especialista.

HERPES. Exema, psoriasis, sarna, escrófulas y demás enfermedades de la piel y humores, por restar las hernias infantiles, la curación de las reñetas a 30, 35 y 40 pesetas uno, construido por el especialista.

Importante a los Agricultores. Se vende una gran partida de naranjeros de todas clases y limoneros, importados y para exportar, a precios económicos.

Verdadera gamba. MOTOBILOTA. Se vende una gamba de primera, de fuerza dos caballos con motor, se vende baratísimo. Páase verse, plaza de la Universidad, núm. 2 (tienda).

DINERO. Se facilita con letra y hipoteca a crédito, interés, compra y venta y administración de fincas. Calle Universidad, 19, entreauulo, 1.º; de 11 a 1 y de 5 a 7.

CAPSULAS QUININA PELLETIER. En PARIS, 5, rue Vivienne y en todas las farmacias.

DENTISTA. Extracción de muelas a una peseta, sin dolor. Dentaduras desde 10 duros; dientes desde 4 pesetas. Rambla, Lleno de la Boquería, 6, 2.º, entre San Pablo y Hospital.

RAMON MARTI. Se curan con el braguer flexible con regulador, para graduar la presión a voluntad del paciente, por reducir las hernias infantiles, la curación de las reñetas a 30, 35 y 40 pesetas uno, construido por el especialista.

HERPES. Exema, psoriasis, sarna, escrófulas y demás enfermedades de la piel y humores, por restar las hernias infantiles, la curación de las reñetas a 30, 35 y 40 pesetas uno, construido por el especialista.

VENTAS. Cocinas con horno a 12 pesetas, gastan 12 céntimos al día. Hornos para cocer pan y pastas. Calle de Brocoli, número 1, tienda.

DEMANDAS. Para negocio de actualidad y solo por 4 meses, se necesitan cinco mil pesetas a interés, cobrando además parte en los beneficios. Razon: San Antonio, 11 (San Gervasio).

Un herrero desea comprar una tienda de herrería, ó entrar de socio con carretero de hierro. Dirección: José Munté, calle San Cristóbal, núm. 16, 5.º, 3.º. Barcelona (Gracia).

OFERTAS. COSTURERA A DOMICILIO. Calle de San Gil, n.º 21 2.º, 2.º.

DENTISTA. Extracción de muelas a una peseta, sin dolor. Dentaduras desde 10 duros; dientes desde 4 pesetas. Rambla, Lleno de la Boquería, 6, 2.º, entre San Pablo y Hospital.

RAMON MARTI. Se curan con el braguer flexible con regulador, para graduar la presión a voluntad del paciente, por reducir las hernias infantiles, la curación de las reñetas a 30, 35 y 40 pesetas uno, construido por el especialista.

HERPES. Exema, psoriasis, sarna, escrófulas y demás enfermedades de la piel y humores, por restar las hernias infantiles, la curación de las reñetas a 30, 35 y 40 pesetas uno, construido por el especialista.

IMPOTENCIA. Curación breve, cómoda y segura y sin peligro, con el FLUIDO VITAL, sus congéneres, 5 pesetas.—Boticas: calle Ferrnand VII, 7. Va por correo.

Sastresas oficiales, medio oficiales y aprendizas, faltan: Vidrio, número 6, 2.º. Relojero. Se necesitan socios oficiales. Dou, 19, 1.º 10.

PRESTAMOS. Dinero. Se facilita con letra y hipoteca a crédito, interés, compra y venta y administración de fincas. Calle Universidad, 19, entreauulo, 1.º; de 11 a 1 y de 5 a 7.

CAPSULAS QUININA PELLETIER. En PARIS, 5, rue Vivienne y en todas las farmacias.

DENTISTA. Extracción de muelas a una peseta, sin dolor. Dentaduras desde 10 duros; dientes desde 4 pesetas. Rambla, Lleno de la Boquería, 6, 2.º, entre San Pablo y Hospital.

RAMON MARTI. Se curan con el braguer flexible con regulador, para graduar la presión a voluntad del paciente, por reducir las hernias infantiles, la curación de las reñetas a 30, 35 y 40 pesetas uno, construido por el especialista.

HERPES. Exema, psoriasis, sarna, escrófulas y demás enfermedades de la piel y humores, por restar las hernias infantiles, la curación de las reñetas a 30, 35 y 40 pesetas uno, construido por el especialista.